

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 15 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que notifican actos de revisión de expediente de preceptores de prestaciones por esta Delegación.*

De conformidad con el art. 44.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado Resolución en procedimiento de revisión de expedientes de pensión de invalidez/jubilación no contributiva de los expedientes relacionados a continuación. Las personas titulares tienen un plazo de treinta días hábiles, a contar desde este anuncio para interponer reclamación previa a la vía laboral. Transcurrido el plazo indicado sin que se haya interpuesto dicha reclamación, o esta Delegación no tenga conocimiento del ingreso, se dará traslado en su caso de la resolución de extinción/modificación y establecimiento de la cantidad indebidamente percibida a la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, para que inicie el procedimiento recaudatorio, en virtud del art. 80.3 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social (R.D. 1415/2004, de 11 de junio).

- Al objeto de conocer el contenido del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Territorial de Salud, Igualdad y Políticas Sociales, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga. 4/2017.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PENSIÓN
74890186R	ARROYO MARTIN RAFAEL	P.N.C/ACP
27340296N	BROGNO FAZIO SERGIO TONINO	A.C.P
25673976L	DELGADO CORTES RAFAEL	P.N.C
25098960A	FUENTES TEIXIDO NURIA E.	A.C.P
01239367N	GALEOTE FERNANDEZ PAULA	P.N.C
24719932S	GUILLEN PLASENCIA MATILDE	A.C.P
24647875	HURTADO NAVAS PURIFICACION	A.C.L
24645756Z	MARTIN SOLIS MARIA	A.C.P
08923401E	RINCON GAITAN CECILIA	P.N.C
24758472F	ROJANO ROJANO ISABEL	P.N.C./A.C.P
25011036P	SANCHEZ PEREZ M. ANGELES (GUARDADOR)	A.C.P

Málaga, 15 de mayo de 2017.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en art. 44.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín del Estado, que será la determinada a los efectos de su notificación.»